Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Molina	Avendaño	Victor Hernado

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 7.165.036 — SEXO: F ( ) M (X) — NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) — PAÍS: Colombia

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) — NÚMERO 7165036 — D.M 7

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 22 MES 05 AÑO 1972

PAÍS: Colombia

DEPTO: Boyacá

MUNICIPIO: Tunja

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Calle 7f # 19 a 27

PAÍS: Colombia — DEPTO: Boyacá

MUNICIPIO: Tunja

TELÉFONO: 3114415149 — EMAIL: Extintoresfiretunja@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	x	MES 04 AÑO 1993

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), x **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),

ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
Presencial	6	x		Mercadeo Agropecuario	12	1996	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
Español									

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Bomberos Tunja		x	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Boyacá	Tunja	bomberostunja@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
7426070	DÍA 01 MES 02 AÑO 2010	DÍA 15 MES 08 AÑO 2015

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Bombero	tunja	calle 22 - # 6-22

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Bomberos Arcabuco		x	colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Boyacá	Arcabuco	bomberosarcabuco.2003@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3202323374	DÍA 26 MES 05 AÑO 2022	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Bombero	Arcabuco	arcabuco

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ( ) NO (x) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOM- PATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTA- CIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA

CUERPO DE BOMBEROS DE TUNJA

OTORGA A:

Victor Fernando Molina A.

Dando cumplimiento al reglamento bomberil
y en consideración a sus méritos, el grado de

Bombero

Tunja, Agosto 24- 1996

Registro

PRESIDENTE

COMANDANTE GENERAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA NACIONAL DE BOMBEROS DE COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TUNJA

CERTIFICAN QUE :

VÍCTOR HERNANDO MOLINA AVENDAÑO

ASISTIÓ Y APROBÓ

CURSO BASICO PARA BOMBEROS NIVEL UNO

Realizado en el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Tunja,
con una intensidad de 200 horas.
Avalado mediante Acta # 006 de diciembre 14 de 2010.
Curso 223 – 10. Registro 15 001 268

CT. FERNANDO ALVAREZ REYES
Coordinador General SNBC

CT. OSWALDO SHDLOSKI ALFONSO
Delegado Departamental

CT. BAYARDO ROA CUBAQUE
Comandante

SP. GERMAN ROBLES
Instructor SNBC

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CESE-MA-001-2025

ENTIDAD CONTRATANTE	**MUNICIPIO DE ARCABUCO.**
NIT:	**800063791-1**
CONTRATISTA:	**CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ARCABUCO** **R/L VICTOR HERNANDO MOLINA**
NIT	**900392456 – 0**
OBJETO:	**"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION CON EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ARCABUCO PARA QUE PRESTE DE MANERA OPORTUNA ASISTENCIA FRENTE A EVENTOS DE RIESGO DE DESASTRES Y DEMAS CALAMIDADES O EMERGENCIAS QUE SE REQUIERAN, EN LO RELACIONADO CON LAS FUNCIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY 1575 DE 2012, DENTRO DE LA JURIDICCION DE ARCABUCO"**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	**CUATRO (4) MESES Y VEINTITRES (23) DIAS CALENDARIO.**
VALOR TOTAL	**CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (42.900.000) M/CTE**
FECHA DE TERMINACION INICIAL	**15 DE JUNIO 2025**
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	**21 DE JULIO 2025**

En el Municipio de Arcabuco-Boyacá, el día (21) VEINTIUNO DE JULIO 2025, se reunieron, el señor **CARLOS DAVID ZARATE BÁEZ** identificado con cedula de ciudadanía N° 1.049.654.124 expedida en Tunja- Boyacá, en calidad de Alcalde Municipal y en condición de CONTRATANTE**,** el señor **CRISTIAN CAMILO LARGO**, identificado con cédula de ciudadanía N.° 1.018.465.824 expedida en Bogotá - Cundinamarca , en calidad de SUPERVISOR y **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ARCABUCO R/L VICTOR HERNANDO MOLINA AVENDAÑO** identificado con cédula de ciudadanía N° 7.165.036 expedida en Tunja – Boyacá , en calidad de CONTRATISTA, con el fin de suscribir la presente Acta de Liquidación de acuerdo a las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que en el Municipio de Arcabuco-Boyacá se celebró **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CESE-MA-001-** de fecha 23 de ENERO de 2025 con **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ARCABUCO** Nit. 900392456-0, R/L VICTOR HERNANDO MOLINA AVENDAÑO identificado con C.C N° 7.165.036

expedida en Tunja-Boyacá **"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION CON EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ARCABUCO PARA QUE PRESTE DE MANERA OPORTUNA ASISTENCIA FRENTE A EVENTOS DE RIESGO DE DESASTRES Y DEMAS CALAMIDADES O EMERGENCIAS QUE SE REQUIERAN, EN LO RELACIONADO CON LAS FUNCIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY 1575 DE 2012, DENTRO DE LA JURIDICCION DE ARCABUCO".**

SEGUNDA: Que el suscrito supervisor procedió a verificar el cumplimiento de las actividades y las condiciones previstas en el contrato, de lo cual se determinó que el CONTRATISTA, cumplió satisfactoriamente con lo requerido en el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CESE-MA-001-2025.**

TERCERA: Que de común acuerdo se verificó mediante Acta de Recibo Final, la TERMINACIÓN del contrato por cumplimiento efectivo de las obligaciones contraídas en el acuerdo contractual.

CUARTA: Que el Municipio estableció en el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CESE-MA-001-2025,** en su artículo 19 de la ley 1150 de Julio 16 del 2007 dentro de la juridiccion de arcabuco" **VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO:** El municipio de arcabuco, pagara al contratista el valor de los servicios objeto del contrato así: mediante cuatro actas parciales vencidas cada una por un valor de nueve millones de pesos ($9.000.000) M/CTE previa presentación de la factura o documento equivalente, del informe respectivo. De la constancia de pago al sistema de seguridad social integral y la certificación de cumplimiento expedida por el supervisor , un último pago por el valor de seis millones novecientos mil pesos ($ 6.900.000) M/CTE previa presentación de la factura o documento equivalente, del informe respectivo, de la constancia de pago al sistema de seguridad social integral, la certificación de cumplimiento expedida por el supervisor y firma del acta de liquidación .el pago se realizar de acuerdo con la programación del PAC. Si con la cuenta no se acompaña los documentos requeridos para el pago será responsabilidad del CONTRATISTA y no tendrá por ello al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza, esta deberá ser radicada en la dirección de contratación dando cumplimiento al artículo .19 de la ley 1150 de julio 16 del 2007.
PARÁGRAFO 2.3.2.02.02.008-04, el presente contrato se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal- N° 202501026 del día 14 de enero de 2025, expedido por la secretaria de Hacienda Municipal para tal fin.

BALANCE GENERAL		
DINEROS RECIBIDOS POR EL CONTRATISTA		
VALOR TOTAL CONTRATADO		
VALOR CONTRATO	$ 42.900.000	
VALOR ADICIONAL	0	

BALANCE GENERAL		
DINEROS RECIBIDOS POR EL CONTRATISTA		
VALOR TOTAL CONTRATADO		$ 42.900.000
SALDO EJECUTADO		
SUMAS IGUALES	**$ 42.900.000,00**	**$ 42.900.000,00**
PAGOS PARCIALES		
VALOR ACTA NO. 001	$ 9.000.000	
VALOR ACTA NO. 002	$ 9.000.000	
VALOR ACTA NO. 003	$ 9.000.000	
VALOR ACTA NO. 004	$ 9.000.000	
VALOR ACTA NO. 005	$ 6.900.000	
VALOR TOTAL RECIBIDO		$ 42.900.000,00
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO		
SUMAS IGUALES	**$ 42.900.000,00**	**$ 42.900.000,00**
MULTAS		
VALOR MULTAS IMPUESTAS		
VALOR MULTAS CANCELADAS		
VALOR SALDO MULTAS		
SUMAS IGUALES	**0**	**0**
BALANCE GENERAL		
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 42.900.000,00	
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	0	
VALOR RECIBIDO		**$ 42.900.000,00**
VALOR SALDO MULTAS		
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR		0
SUMAS IGUALES	**$ 42.900.000,00**	**$ 42.900.000,00**

Frente al anterior informe el Municipio otorgó el respectivo visto bueno, y estando la parte Contratante de acuerdo se pone en consideración de la Contratista **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ARCABUCO** Nit. 900392456-0, R/L VICTOR HERNANDO MOLINA AVENDAÑO identificado con cédula de ciudadanía N° 7.165.036 expedida en Tunja - Boyacá, para que dé a conocer su parecer, quien luego de estudiar el contenido de lo expuesto en la presente manifiesta que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y las pendientes, las cuales se desarrollarán efectivamente por las partes con base en la suscripción del presente acuerdo.

QUINTA: De conformidad con lo antes manifestado, las partes contratantes imparten aprobación a la presente liquidación.

SEXTA: Consecuentemente con lo aquí expuesto, el Municipio de Arcabuco – Boyacá cancelará a **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ARCABUCO** Nit.

900392456-0, R/L VICTOR HERNANDO MOLINA AVENDAÑO identificado con C.C N° 7.165.036 expedida en Tunja – Boyacá la suma de **CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE PESOS M/CTE ($ 42.900.000)** a favor de la Contratista y esto Corresponde al 100% de la Liquidación Total del Proceso.

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por liquidado el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CESE-MA-001-2025** declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de todo o desavenencia, por lo cual no se consignan observaciones u objeciones.

En Constancia de lo anterior, se firma la presente Acta, por los que en ella intervinieron, se firma en Arcabuco – Boyacá a los venti uno (21) días de julio de 2025.

CARLOS DAVID ZARATE BAEZ
Alcalde Municipal

CRISTIAN CAMILO LARGO SEGURA
Supervisor

VÍCTOR HERNANDO MOLINA A.
R/L Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Arcabuco
C.C. 7.165.036
Contratista

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CESE-MA-002-2025

ENTIDAD CONTRATANTE	**MUNICIPIO DE ARCABUCO.**
NIT:	**800063791-1**
CONTRATISTA:	**CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ARCABUCO** **R/L VICTOR HERNANDO MOLINA**
NIT	**900392456 – 0**
OBJETO:	**"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION CON EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ARCABUCO PARA QUE PRESTE DE MANERA OPORTUNA ASISTENCIA FRENTE A EVENTOS DE RIESGO DE DESASTRES Y DEMAS CALAMIDADES O EMERGENCIAS QUE SE REQUIERAN, EN LO RELACIONADO CON LAS FUNCIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY 1575 DE 2012, DENTRO DE LA JURIDICCION DE ARCABUCO"**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	**CUATRO (4) MESES CALENDARIO**
VALOR TOTAL	**TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS (36.000.000) M/CTE**
FECHA DE TERMINACION INICIAL	**27 DICIEMBRE 2025**
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	**29 DE DICIEMBRE DEL 2025**

En el Municipio de Arcabuco-Boyacá, el día (29) veintinueve de diciembre 2025, se reunieron, el señor **CARLOS DAVID ZARATE BÁEZ** identificado con cedula de ciudadanía N° 1.049.654.124 expedida en Tunja- Boyacá, en calidad de Alcalde Municipal y en condición de CONTRATANTE, el señor **CRISTIAN CAMILO LARGO**, identificado con cédula de ciudadanía N.° 1.018.465.824 expedida en Bogotá - Cundinamarca , en calidad de SUPERVISOR y **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ARCABUCO R/L VICTOR HERNANDO MOLINA AVENDAÑO** identificado con cédula de ciudadanía N° 7.165.036 expedida en Tunja - Boyacá , en calidad de CONTRATISTA, con el fin de suscribir la presente Acta de Liquidación de acuerdo a las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que en el Municipio de Arcabuco-Boyacá se celebró **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CESE-MA-002-** de fecha 28 agosto de 2025 con **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ARCABUCO** Nit. 900392456-0, R/L **VICTOR HERNANDO MOLINA AVENDAÑO** identificado con C.C N° 7.165.036

expedida en Tunja-Boyacá **"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION CON EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ARCABUCO PARA QUE PRESTE DE MANERA OPORTUNA ASISTENCIA FRENTE A EVENTOS DE RIESGO DE DESASTRES Y DEMAS CALAMIDADES O EMERGENCIAS QUE SE REQUIERAN, EN LO RELACIONADO CON LAS FUNCIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY 1575 DE 2012, DENTRO DE LA JURIDICCION DE ARCABUCO".**

SEGUNDA: Que el suscrito supervisor procedió a verificar el cumplimiento de las actividades y las condiciones previstas en el contrato, de lo cual se determinó que el CONTRATISTA, cumplió satisfactoriamente con lo requerido en el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CESE-MA-002-2025.**

TERCERA: Que de común acuerdo se verificó mediante Acta de Recibo Final, la TERMINACIÓN del contrato por cumplimiento efectivo de las obligaciones contraidas en el acuerdo contractual.

CUARTA: Que el Municipio estableció en el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CESE-MA-002-2025,** en su artículo 19 de la ley 1150 de Julio 16 del 2007 dentro de la juridiccion de arcabuco" **VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO:** El municipio de arcabuco, pagara al contratista el valor de los servicios objeto del contrato asi: mediante tres actas parciales vencidas cada una por un valor de nueve millones de pesos ($9.000.000) M/CTE previa presentación de la factura o documento equivalente, del informe respectivo. De la constancia de pago al sistema de seguridad social integral y la certificación de cumplimiento expedida por el supervisor , un último pago por el valor de nueve millones de pesos ($ 9.000.000) M/CTE previa presentación de la factura o documento equivalente, del informe respectivo, de la constancia de pago al sistema de seguridad social integral, la certificación de cumplimiento expedida por el supervisor y firma del acta de liquidación .el pago se realizar de acuerdo con la programación del PAC. Si con la cuenta no se acompaña los documentos requeridos para el pago será responsabilidad del CONTRATISTA y no tendrá por ello al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza, esta deberá ser radicada en la dirección de contratación dando cumplimiento al artículo .19 de la ley 1150 de julio 16 del 2007.
PARÁGRAFO 2.3.2.02.02.008-04, el presente contrato se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal- N° 202508001 del dia 28 de agosto de 2025, expedido por la secretaria de Hacienda Municipal para tal fin.

BALANCE GENERAL
DINEROS RECIBIDOS POR EL CONTRATISTA

VALOR TOTAL CONTRATADO		
VALOR CONTRATO	$ 36.000.000	
VALOR ADICIONAL	0	
VALOR TOTAL CONTRATADO		$ 36.000.000
SALDO EJECUTADO		

SUMAS IGUALES	**$ 36.000.000,00**	**$ 36.000.000,00**
PAGOS PARCIALES		
VALOR ACTA NO. 001	$ 9.000.000	
VALOR ACTA NO. 002	$ 9.000.000	
VALOR ACTA NO. 003	$ 9.000.000	
VALOR ACTA DE LIQUIDACIÓN	$ 9.000.000	
VALOR TOTAL RECIBIDO		$ 36.000.000,00
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO		
SUMAS IGUALES	**$ 36.000.000,00**	**$ 36.000.000,00**
MULTAS		
VALOR MULTAS IMPUESTAS		
VALOR MULTAS CANCELADAS		
VALOR SALDO MULTAS		
SUMAS IGUALES	**0**	**0**
BALANCE GENERAL		
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 36.000.000,00	
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	0	
VALOR RECIBIDO		**$ 36.000.000,00**
VALOR SALDO MULTAS		
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR		0
SUMAS IGUALES	**$ 36.000.000,00**	**$ 36.000.000,00**

Frente al anterior informe el Municipio otorgó el respectivo visto bueno, y estando la parte Contratante de acuerdo se pone en consideración de la Contratista **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ARCABUCO** Nit. 900392456-0, R/L VICTOR HERNANDO MOLINA AVENDAÑO identificado con cédula de ciudadanía N° 7.165.036 expedida en Tunja - Boyacá, para que dé a conocer su parecer, quien luego de estudiar el contenido de lo expuesto en la presente manifiesta que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y las pendientes, las cuales se desarrollarán efectivamente por las partes con base en la suscripción del presente acuerdo.

QUINTA: De conformidad con lo antes manifestado, las partes contratantes imparten aprobación a la presente liquidación.

SEXTA: Consecuentemente con lo aquí expuesto, el Municipio de Arcabuco – Boyacá cancelará a **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ARCABUCO** Nit. 900392456-0, R/L VICTOR HERNANDO MOLINA AVENDAÑO identificado con C.C N° 7.165.036 expedida en Tunja – Boyacá la suma de **TREINTA Y SEIS MILLONES**

DE PESOS M/CTE PESOS M/CTE ($ 36.000.000) a favor del Contratista y esto Corresponde al 100% de la Liquidación Total del Proceso.

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por liquidado el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CESE-MA-002-2025** declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de todo o desavenencia, por lo cual no se consignan observaciones u objeciones.

En Constancia de lo anterior, se firma la presente Acta por los que en ella intervinieron, se firma en Arcabuco – Boyacá a los ventinueve (29) días de diciembre de 2025.

CARLOS DAVID ZARATE BAEZ
Alcalde Municipal

CRISTIAN CAMILO LARGO SEGURA
Supervisor

VÍCTOR HERNANDO MOLINA A.
R/L Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Arcabuco
C.C. 7.165.036
Contratista

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 7165035
MOLINA AVENDAÑO
APELLIDOS
VICTOR HERNANDO
NOMBRES
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 22-MAY-1972
TUNJA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.63 B+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
28-SEP-1990 TUNJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 287782026

PIB
15:33:22

Bogotá DC, 06 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) VICTOR HERNANDO MOLINA AVENDANO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 7165036:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 287799189

PIB
16:51:45
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 06 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ARCABUCO identificado(a) con NIT número 9003924560:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 06 de enero de 2026, a las 15:37:16, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9003924560
Código de Verificación	9003924560260106153716

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 06 de enero de 2026, a las 15:36:05, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	7165036
Código de Verificación	71650362601061536O5

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/01/2026 04:21:00 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **7165036** y Nombre: **VICTOR HERNANDO MOLINA AVENDANO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **131879425** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:59:11 PM horas del 06/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **7165036**

Apellidos y Nombres: **MOLINA AVENDAÑO VICTOR HERNANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900392456	0	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ARCABUCO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ARCABUCO COMFABOY	CL 3 8 110	ARCABUCO-BOYACA	3202323394	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	2043489389	9497091911	E	2026/01/15	2025/12/29	BANCO DAVIVIENDA	0	$747,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS			PARAFISCALES	
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	vit	irl	vip	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Tarifa	Dias	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSAL: ARCABUCO COMFABOY (1 Afiliados)																																
Centro de Trabajo: PLANTA (1 Afiliados)																																
Ciudad: ARCABUCO Depto: BOYACA (1 Afiliados)																																
1	CC	7165036	MOLINA AVENDAÑO VICTOR HERNANDO																			25-14	30	EPS005	30	CCF10	30	14-11	30	6.960%	30	No
Total			**Afiliados(1)**																													

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$268,800	$0	$0	$268,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$268,800	$0	$0	$268,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$117,000	$0	$0	$117,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$117,000	$0	$0	$117,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$67,200	$0	$0	$67,200
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	1	$67,200	$0	$0	$67,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$210,000	$0	$0	$210,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$210,000	$0	$0	$210,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$50,400	$0	$0	$50,400
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$50,400	$0	$0	$50,400
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$33,600	$0	$0	$33,600
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$33,600	$0	$0	$33,600
TOTAL				1	$747,000	$0	$0	$747,000

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

TUNJA, BOYACA, 06/01/2026

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ARCABUCO** con **NIT 900.392.456-0** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	176200057378
Saldo a la fecha	$148,552.02 Pesos
Fecha de apertura	01/01/0001

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2026-01-07 12:39

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
VICTOR	HERNANDO	MOLINA	AVENDAÑO

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	7165036

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	BOYACÁ	Municipio	TUNJA

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	BOYACÁ	Municipio	TUNJA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE ARCABUCO

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	BOYACÁ	Municipio	ARCABUCO

Dirección	["carrera 6 No. 4 - 09 Arcabuco"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$1.450.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	$2.000.000,00
TOTAL	$3.450.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$500.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [X] No [ ]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación
VENTA Y RECARGA DE EXTINTORES	REPRESENTANTE LEGAL

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141207756216

(415)7707212489984(8020) 000014120775621 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 9 2 4 5 6	0	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ARCABUCO

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Arcabuco 0 5 1

41. Dirección principal
CALLE 3 N 2 510

42. Correo electrónico bomberosarcabuco.2016@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 4 4 1 5 1 4 9	3 0 1 1 5 4 5 3 8 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 0 5 0 8 3 0	8 4 2 3	2 0 0 5 0 8 3 0	4 7 5 9	4 9 2 3		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros																					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores						
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MOLINA AVENDAÑO VICTOR HERNANDO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 6 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141207756216

(415)7707212489984(8020) **000014120775621 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 9 2 4 5 6	0	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descapitalizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 8	
72. Número	2 6 0	
73. Fecha	2 0 0 5 0 8 3 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 4	
76. Fecha de registro	2 0 0 5 0 8 3 0	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 5	
79. Ciudad/Municipio	0 5 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 0 5 0 8 3 0	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control
Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 9 1 0 0 9		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 6 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141207756216

(415)7707212489984(8020) **000014120775621 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 9 2 4 5 6	0	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 0 9 2 6		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	7 1 6 5 0 3 6		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MOLINA	AVENDAÑO	VICTOR	HERNANDO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Página 4 de 6 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141207756216

(415)7707212489984(8020) **000014120775621 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 9 2 4 5 6	0	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 4 9 6 0 3 1 5 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CASTIBLANCO	RAMIREZ	CRISTIAN	CAMILO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 9 2 6	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 4 9 6 1 7 7 2 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ROMERO	BOYACA	FRANK	YESID

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 9 2 6	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 4 9 6 4 3 4 7 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
HURTADO	HERNANDEZ	JUAN	CAMILO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 9 2 6	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 5 7 4 1 0 6 3 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MARTINEZ	SALINAS	DIEGO	ALEJANDRO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 9 2 6	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 4 9 6 1 8 0 8 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BARON	TIGA	JORGE	LEONARDO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 8 2 5	2 0 2 2 0 9 2 6

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Página 5 de 6 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4 Número de formulario 141207756216

(415)7707212489984(8020) **000014120775621 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 9 2 4 5 6	0	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 1 7 2 0 6 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
DIAZ	GIL	OSCAR	GEOVANNI

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 9 2 6	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 6 de 6 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141207756216

(415)7707212489984(8020) **000014120775621 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 9 2 4 5 6	0	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 3 3 7 8 3 2 5		1 2 9 6 9 7 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
MOLINA	BENITEZ	LEIDY	DAYHANA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 9 2 6

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 7165036 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 06/01/2026 05:09 PM

Código Verificación: **TBRXG1NH2U**

Válida hasta: **06/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:01:38 horas del 07/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **7165036,** Apellidos y Nombres **MOLINA AVENDAÑO VICTOR HERNANDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **cuerpo de bomberos arcabuco**, con NIT **900392456-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Gobernación de Boyacá
Dirección de Participación y Acción Comunal

S-2024-000129-GOBDPAC

Tunja, 2 de febrero de 2024

nZEmaeadmL

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

EL DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL

En uso de las atribuciones conferidas por los Decretos 1529 de 1990, Artículo 21, compilado en el decreto 1066 de 2015, Ley 1575 de 2012, Artículo 18, literal b. y Decreto 2150 de 1995, Artículo 45 y Decretos Departamentales 1237 de 2006 y 326 de 2017, Artículo 4, Numeral 13 y decreto 076 de 2019 .

CERTIFICA:

Que mediante Resolución Número 260 del 30 agosto de 2005, emanada de la Gobernación de Boyacá, se reconoció Personería Jurídica a la entidad sin ánimo de lucro denominada CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ARCABUCO, con domicilio en ARCABUCO (Boyacá).

Que mediante resolución 149 del 4 de noviembre de 2016 proferida por el señor gobernador se aprobó reforma estatutarias al cuerpo de bomberos de la referencia.

Por medio de Resolucion No. 111 de 26 de Septiembre de 2022, emanada por la Gobernación de Boyacà por la cual se Ordena la Inscripción de dignatarios del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Arcabuco, quedando como Comandante y por ende Representante Legal al señor VICTOR HERNANDO MOLINA AVENDAÑO C.C 7.165.036 de Tunja, Vigencia hasta el 7 de Mayo 2026.

La presente certificación, se expide a solicitud de VICTOR HERNANDO MOLINA AVENDAÑO mediante radicado No E-2024-005034-VU

GIOVANNY ALBERTO ACEVEDO BARRERA
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL

Elaboró: DEISY PAOLA HERNANDEZ GUIZA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO